



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 20 de setiembre de 2016

VISTO el Expediente ID N° 8068080, relacionado con el concurso para cubrir cargos docentes, en el Departamento Ingeniería Química, asignatura Físico-química, categoría profesor titular, una (1) dedicación simple, un (1) curso; llamado por Resolución de Decano N° 1025/16, y

CONSIDERANDO

Que dicho llamado a concurso fue autorizado por Resolución de Consejo Superior N° 214/16.

Que el concurso se llevó a cabo el 1° de septiembre del año 2016, contando con cuatro (4) aspirantes inscriptos, de los cuales se presentó uno (1).

Que el Jurado dictaminó que el aspirante no alcanzó la categoría propuesta en el llamado a concurso mencionado en VISTO.

Que las actuaciones fueron analizadas por la Comisión de Enseñanza recomendando en su despacho declararlo "Desierto".

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

(Ad Referéndum del Consejo Superior)

ARTÍCULO 1°.- Declarar "Desierto" el Concurso de Profesores, para cubrir un cargo de Profesor Titular, con una (1) Dedicación Simple, en la asignatura Físico-química, del Área Química, de la especialidad Ingeniería Química, llamado por Resolución de Decano N° 1025/16 y autorizado por Resolución de Consejo Superior N° 214/16.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Elévese copia al Consejo Superior. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 503/2016



Ing. RUBEN E. CICCARELLI
DECANO

Dra. SONIA J. BENZ
Secretaría Académica